

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11159** *Resolución de 15 de octubre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de octubre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1439	dólares USA.
1 euro =	135,23	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,084	coronas checas.
1 euro =	7,4612	coronas danesas.
1 euro =	0,73970	libras esterlinas.
1 euro =	309,39	forints húngaros.
1 euro =	4,2291	zlotys polacos.
1 euro =	4,4176	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3274	coronas suecas.
1 euro =	1,0873	francos suizos.
1 euro =	9,2170	coronas noruegas.
1 euro =	7,6200	kunas croatas.
1 euro =	71,0735	rublos rusos.
1 euro =	3,2975	liras turcas.
1 euro =	1,5612	dólares australianos.
1 euro =	4,3425	reales brasileños.
1 euro =	1,4756	dólares canadienses.
1 euro =	7,2583	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8652	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.389,36	rupias indonesias.
1 euro =	4,3703	shekel israelí.
1 euro =	74,1533	rupias indias.
1 euro =	1.282,89	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7577	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7166	ringgits malasios.
1 euro =	1,6683	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,341	pesos filipinos.
1 euro =	1,5752	dólares de Singapur.
1 euro =	40,217	bahts tailandeses.
1 euro =	14,9957	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de octubre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.